



La Marina
de València

10 anys



COPA ASOCIACION 2017 Clase Internacional UN METRO

ASOCIACION NAVAL DE RADIO CONTROL 16 Y 17 SEPTIEMBRE VALENCIA

El COPA DE LA ASOCIACION DE LA CLASE INTERNACIONAL "UN METRO", se celebrará en aguas de la dársena interior la Marina de Valencia, organizado por la Asoc Naval de RC, con la Colaboracion de la Marina de Valencia, Base Alinghi

La copa de la Asoc está dentro de un amplio programa de actividades náuticas y sociales para celebrar el décimo aniversario de la Marina de Valencia

1. REGLAS

La regata se regirá por:

- a) Las reglas tal y como se definen en el Reglamento Internacional de Regatas de la I.S.A.F. de 2017 20(RRV), incluido el Apéndice E.
- b) El Sistema de Regatas para Vela de Radio Control de la ISAF-RSD (SHRS)
- c) En su caso las Instrucciones de medición que formarán parte de las Instrucciones de Regata.
- d) Las presentes Instrucciones de regatas (IR) y el Anuncio de regatas (AR). En caso de discrepancia entre el AR e IR, prevalecerán éstas últimas
- e) Se aplicara la alternativa 2 del sistema simplificado para la Audiencia de las protestas SYRPH de la IRSA
- f) Si hay conflicto entre lenguajes, el texto en inglés tendrá preferencia.

2. CLASES QUE PARTICIPAN

2.1. La copa de la asoc de la clase Un Metro está reservada a embarcaciones de Vela Radio Control de la Clase Internacional Un Metro.

2.2. Para la validez del Campeonato, deberá haber realizado dos pruebas

3. ELEGIBILIDAD

3.1. Los participantes deben cumplir las condiciones de elegibilidad reflejadas en el Capítulo 8 del Reglamento de Competiciones 2013 de la RFEV.

3.2. La Copa de la Asoc de la Clase Un Metro es una regata abierta y no limitada.

4. PUBLICIDAD

4.1. Los participantes deben cumplir las condiciones de publicidad reflejadas en el Capítulo 7 del Reglamento de Competiciones 2013 de la RFEV.

4.2 Se podrá exigir a los participantes la exhibición de publicidad de acuerdo con la reglamentación 20.4.1. de la ISAF: Queda modificada toda regla de clase que se oponga a ésta previsión.

5. INSCRIPCIONES

5.1. Las inscripciones se cumplimentarán necesariamente a través de internet en la dirección info@velarc.es

Nombre del participante

Numero de vela

Club Nautico

Federación

Numero Licencia federativa

5.2 La fecha límite de inscripción es el **11 de septiembre a las 24:00 horas.**

5.3. El Comité Organizador podrá exigir los documentos que justifiquen los datos de la hoja de inscripción.

5.4. La inscripción de los participantes no es firme hasta que no se hayan abonado los derechos de inscripción que se fijan en 30 euros por participante, y que deberán hacerse efectivo al formalizar la inscripción el sábado 16

6. REGISTRO DE PARTICIPANTES

6.1. Cada tripulación deberá registrarse y firmar personalmente el formulario de registro en la Oficina de Regatas antes de las 11:00 horas del sábado 16 de septiembre del 2017.

6.2. El registro queda condicionado a la presentación, antes de la hora señalada, de los siguientes documentos:

a) La licencia federativa de deportista de la RFEV.

b) Los participantes de otras nacionalidades deberán presentar documento equivalente acreditativo de su filiación a la Autoridad Nacional miembro de la ISAF de su país.

7. PROGRAMA

7.1. El programa del evento es el siguiente:

Sábado 16 de septiembre

09:30 h. Apertura de las instalaciones

10:00 Apertura de la Oficina de Regatas y formalización de inscripciones y mediciones

11:00 h. Reunión de Patronos

11:30 h. Pruebas

(parada para comer, la Dirección de Regatas fijará dicha hora en función de las condiciones).

17:30 h. Pruebas

18:15 h Cierre de instalaciones

Domingo 20 de Noviembre de 2016

09:30 h. Apertura de las instalaciones

11:00 h. Pruebas

15:00 h. Comida y entrega de Trofeos

16:30 h. Cierre de instalaciones

7.2. El domingo 17 de septiembre no se dará ninguna salida después de las 14:30 horas (no se dará salida a ninguna flota después de esta hora, si se hubiese realizado salida de la B, pero no la A, se desechará la prueba de la flota realizada).

8. FORMATO DE COMPETICION

8.1 Las pruebas de este campeonato se realizarán en formato de flotas.

8.2 Las pruebas se correrán en modalidad non-stop.

9. PUNTUACION

9.1. Se aplicará el sistema de puntuación baja previsto en el apéndice A del RRV con las modificaciones previstas para las regatas para barcos de radio control aprobado por la ISAF-RSD, denominado Heat Management System (HMS) vigente, que se indicará en las Instrucciones de Regata.

10. SELLADO DE VELAS Y EQUIPOS - MEDICIONES

10.1. Podrán efectuarse controles diarios de medición.

11. FRECUENCIAS

11.1. Todas las embarcaciones deberán estar provistas de un mínimo de 3 frecuencias, salvo aquellos participantes que transmitan en 2.4 Ghz.

11.2. En el formulario de inscripción se indicarán las frecuencias que llevará cada participante. Siempre que sea posible, las frecuencias se irán adjudicando por riguroso orden de inscripción.

11.3. No se permite usar la banda de 35 Mhz.

12. PREMIOS

12.1. Se otorgarán trofeos al menos a los participantes clasificados primero, segundo y tercero de la regata

13. RESPONSABILIDAD

13.1. Todos los que participen en esta regata lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.

13.2. El Comité Organizador o cualquier organismo involucrado en la organización del evento, rechaza responsabilidad alguna por pérdidas, daños, lesiones o molestias que puedan acaecer a personas o cosas, tanto en tierra como en mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por este anuncio de regata.

Se llama la atención sobre la Regla Fundamental 4, Decisión de Regatear, de la Parte 1 del RRV que establece: **"Un barco es el único responsable de su decisión de tomar o no la salida o de continuar en regata."**

14. ALOJAMIENTO

La organización no proporciona alojamiento a los competidores publicándose en la web la información de la que se disponga sobre establecimientos cercanos.